



ASUNTOS TRATADOS EN LA COMISIÓN INTERCAMPUS. Orden cronológico y orden del día de cada sesión

REUNIÓN 19 de febrero de 2015.

- 1.- Estudio de las solicitudes y resoluciones de reconocimiento académico de la Titulación de Grado en Enfermería presentadas en los tres centros-Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociosanitarias de Lorca y Facultad de Enfermería de Murcia, desde que se implantó la Titulación de Grado en Enfermería.
- 2.- Presentación de los programas de los Títulos de Formación Profesional de la Rama del Conocimiento de Ciencias de la Salud para estudiar reconocimientos a Grado de Enfermería.

REUNIÓN 23 de junio de 2015

- 1.- Aprobación del Acta de la reunión de 19 de febrero de 2015.
- 2.- Estudios de las solicitudes de reconocimiento académico de la Titulación de Grado en Enfermería, comunes a los tres centros-Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociosanitarias de Lorca y Facultad de Enfermería de Murcia con resoluciones diferentes en cada centro, con el fin de unificar los criterios a partir del curso 2015-2016 .
- 3.- Estudio de las asignaturas de 1º de Grado en Enfermería del nuevo plan de estudios impartido en la UCAM a partir del curso 2014-2015, con el fin de estudiar los reconocimientos con nuestro plan de estudios para futuras solicitudes.

27 día de julio de 2015, a las 9 h., en la Sala de Junta de la Facultad de Enfermería, que se desarrollará de acuerdo con el siguiente orden:



REUNIÓN 23 de junio de 2015.

- 1.- Presentación y aprobación, si procede, del acta de la comisión celebrada el 23 de junio de 2015.
- 2.- Estudio de las asignaturas de 1º de Grado en Enfermería del nuevo plan de estudios impartido en la UCAM a partir del curso 2014-2015.
- 3.- Presentación y revisión de los documentos relativos a las solicitudes de traslado de expediente, curso 2015-2016 presentadas en los tres centros, con el fin de estudiar los posibles reconocimientos por no corresponder a los precedentes registrados.
- 4.- Ruego y preguntas.

REUNIÓN 17 de noviembre de 2015.

- 1.- Presentación y aprobación, si procede, del acta de la comisión celebrada el 27 de julio de 2015.
- 2.- Presentación y revisión de los Planes de Estudios de las Titulaciones de Ciencias de la Salud impartidas en la Universidad de Murcia, para estudiar y decidir los 36 créditos que se pueden reconocer.
- 3.- Presentación y revisión de los documentos relativos a las solicitudes de reconocimiento de créditos, presentados en el periodo de matrícula del curso 2015-2016, por no corresponder a los precedentes registrados.
- 4.- Presentación y revisión de la base de datos, con los precedentes registrados de resoluciones de reconocimientos de créditos para su publicación.
- 5.- Presentación de una reclamación a la resolución de reconocimiento de créditos con estudios iniciados en Grado en Enfermería-Plan 2014 de la Universidad Católica San Antonio.
- 6.- Ruego y preguntas.



REUNIÓN 20 de Julio de 2016

- 1.- Presentación y aprobación, si procede, del acta de la comisión celebrada el 17 de noviembre de 2015.
- 2.- Revisión y propuesta de modificación de los criterios acordados en la Comisión Intercampus de 17 de noviembre de 2015, referente al reconocimiento de 36 créditos de formación básica desde titulaciones de Ciencias de la Salud.
- 3.- Presentación y revisión de los documentos relativos a las solicitudes de traslado de expediente, curso 2016-2017 presentadas en los tres centros, con el fin de estudiar los posibles reconocimientos por no corresponder a los precedentes registrados.
- 4.- Estudiar y proponer a las Comisiones de Calidad de los tres Centros unificar el Plan de Encuestación y el modelo de encuesta de cada grupo de interés.
- 5.- Estudio de una posible coordinación de “Normativa por la que se regulan los Trabajos de Fin de Grado”.
- 6.- Puesta en común de la normativa de alumnos visitantes y su desarrollo por cada Facultad.
- 7.- Propuesta de procedimiento de compilación, listado y archivo de nuevos precedentes de reconocimiento (información del 19/01/2016).
- 8.- Análisis del “Informe de Autoevaluación” sobre el reconocimiento de la asignatura Prácticas Clínicas 1, por experiencia profesional como Auxiliar de Enfermería.
- 9.- Ruego y preguntas.